

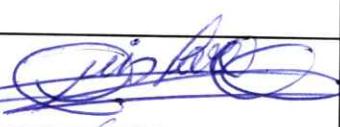
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Rehabilitación de alcoholicos Lo Prado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 06 de enero del año 2026
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** San Cayetano 831

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Rehabilitación de alcoholicos Lo Prado:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1.-	Luis Lara Cabada	9581166-3	
2.-	Pablo Fernández Muñoz	8542991-4	
3.-	Luis Delantal Fernández	6913320-7	